

Santa Barbará Chihuahua

10/ Octubre /2024

Estimado Marcos Merendon, hemos recibido su solicitud con número de folio 080152824000007 por lo cual hemos realizado una búsqueda exhaustiva para dar respuesta a las preguntas:

¿Cuáles son los programas sociales que mantiene vigentes el DIF municipal desde 2019 hasta la fecha?

Una entrega de despensa bimestral para jefes y jefas de familia, personas con alguna discapacidad, mujeres embarazadas o periodo de lactancia y niños menores de 6 años no escolarizados, desayunos escolares fríos y calientes, comedores comunitarios.

¿Cuáles son los programas de reciente implementación y sus objetivos?

Como la administración recientemente acaba de iniciar labores, aun se encuentra gestionando nuevos programas para su implementación en pro de la comunidad de santa Bárbara.

Número de beneficiarios: número de beneficiarios en programas ya establecidos son

Jefas y jefes de familia: 104 beneficiarios.

Personas con alguna discapacidad: 48 beneficiarios

Mujeres embarazadas o periodo de lactancia: 4 beneficiarias

Niños menores de 6 años no escolarizados: 59 Beneficiarios

Desayunos fríos y calientes: 2 preescolares desayuno frio, 2 CONAFE desayunos fríos, 2 primarias desayunos fríos, 8 primarias desayunos calientes, 5 preescolar desayuno caliente, 1 telesecundaria desayuno caliente, 2 comedores comunitarios (CAM 15, COMEDOR COMUNITARIO DIF)

Aún no contamos con programas nuevos por lo cual no podemos da un número de beneficiarios.

¿Cuántos beneficiarios han sido atendidos por cada programa del DIF municipal en los últimos cinco años (desglosado por mes y año)?

Jefas y jefes de familia: 104 beneficiarios.

Personas con alguna discapacidad: 48 beneficiarios

Mujeres embarazadas o periodo de lactancia: 4 beneficiarias

Niños menores de 6 años no escolarizados: 59 Beneficiarios

Desayunos fríos y calientes: 2 preescolares desayuno frio, 2 CONAFE desayunos fríos, 2 primarias desayunos fríos, 8 primarias desayunos calientes, 5 preescolar desayuno caliente, 1 telesecundaria desayuno caliente, con un numero variante de beneficiarios ya que cada escuela hace la dispersión de su dotación.

2 comedores comunitarios (CAM 15, COMEDOR COMUNITARIO DIF) con un número de 100 personas beneficiarias

Sin embargo el número de beneficiarios ha sido el mismo desde el 2019 a la fecha, solamente entran nuevas personas en los cambios de jefes y jefas de familia y de discapacidad por fallecimientos y rechazo de las personas, Mujeres embarazadas o periodo de lactancia que es hasta los 2 años y Niños menores de 6 años no escolarizados (2- 6 años) su cambio se da por cumplimiento de edad.

¿Qué porcentaje de los beneficiarios pertenece a sectores vulnerables como niños, mujeres embarazadas, adultos mayores o personas con discapacidad?

El 100% ya que los programas están destinados a personas de sectores vulnerables.

¿Cuántos de los programas y servicios del DIF son completamente gratuitos y cuáles requieren algún tipo de pago?

Los programas de despensas, comedores comentarios, desayunos calientes son totalmente gratuitos, el programa de desayuno frio tiene una cuota de recuperación de \$.80 centavos por desayuno.

Para los programas que requieren un pago, ¿qué cantidad se cobra por el servicio o apoyo?

Desayuno frio es de \$.80 centavos como cuota de recuperación por desayuno.

¿Existen subsidios o exenciones de pago para beneficiarios de bajos ingresos? ¿Cuál es el proceso para solicitar dichas exenciones?

No existe un subsidio, todo corre por cuenta de caja chica del DIF Municipal.

¿Cómo se mide el impacto de los programas del DIF en la población beneficiaria?

Mejora:

La economía de los beneficiarios ya que no tiene costo (Despensas y comedores comunitarios).

La dotación mejora el estado nutricional de los beneficiarios.

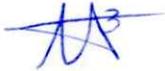
Capacitación y educación nutricional y de higiene a través de pláticas y folletos entregados a cada beneficiario.

¿Se han realizado estudios de satisfacción o auditorías sobre la efectividad de los programas en los últimos cinco años?

No se han realizado ninguna de las anteriores.

Sin más por el momento me despido de usted no sin antes reiterarme a sus órdenes.

Atentamente



Lic. Manuel Gaspar Barreto Raya.

Responsable de la unidad de transparencia